

EDITORIAL

15 años

El corte de energía eléctrica del martes último, que se prolongó por cinco horas y media y que afectó a buena parte del territorio nacional, de alguna manera nos transportó a lo vivido en las primeras jornadas posteriores al terremoto del 27 de febrero de 2010. Justo hoy jueves se rememoran 15 años de aquel episodio marcado por la destrucción y el miedo causados por fuerzas de la naturaleza que son imposibles de anticipar, pese a los avances de la ciencia.

En aquella ocasión, uno de los aspectos más críticos fue la falta de comunicación efectiva en las primeras horas tras el sismo. La descoordinación entre autoridades, la caída de los servicios de telefonía e internet, y la incertidumbre de la población dieron cuenta de un vacío que con los años se intentó subsanar mediante una nueva institucionalidad para emergencias. La obsoleta Oficina Nacional de Emergencia del Ministerio del Interior (Onemi) dio paso al Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (Senapred), que cuenta con atribuciones ampliadas y tecnología más avanzada para la gestión de riesgos y crisis.

Sin embargo, lo ocurrido el martes pasado demuestra que aún existen falencias estructurales en los mecanismos de comunicación durante los eventos de emergencia. A la suspensión masiva del suministro eléctrico se sumaron caídas recurrentes en los sistemas de telefonía y datos móviles, lo que impidió que miles de personas pudieran acceder a información en tiempo real sobre la situación y las medidas a tomar. Esta situación también afectó la capacidad de respuesta de las propias autoridades, que se vieron limitadas en su comunicación con la ciudadanía y entre los distintos organismos involucrados en la gestión de la crisis.

Este episodio revela que, más allá de la infraestructura eléctrica, es urgente garantizar que los sistemas de comunicación tienen capacidad de respuesta, pues la información oportuna y clara es clave para la toma de decisiones en momentos de crisis. Ciertamente que las autoridades necesitan canales expeditos y seguros para coordinar sus acciones, pero la comunidad también requiere acceder a información verificada para reducir la incertidumbre y actuar con criterio ante emergencias.

Por lo tanto, se requiere una evaluación exhaustiva de las vulnerabilidades que quedaron expuestas con este corte masivo de energía. No basta con identificar la causa de la falla en el sistema eléctrico; es necesario revisar los protocolos de respaldo en telecomunicaciones, la capacidad de las redes para sostenerse en escenarios adversos y la velocidad de respuesta ante contingencias de este tipo. Asimismo, se debe fortalecer la educación y la preparación de la población respecto a qué hacer cuando los canales de información habituales se interrumpen.

La creación de Senapred fue un avance importante respecto a lo existente hace 15 años, pero lo sucedido el martes deja claro que la institucionalidad en materia de emergencias debe seguir perfeccionándose. La capacidad de respuesta ante desastres no solo depende de la infraestructura, sino también de la eficiencia en la gestión de información. Un país que suele estar expuesto a eventos naturales extremos, debe resolver ese tipo de debilidades. Lo ocurrido debe servir como una advertencia para reforzar los sistemas de comunicación y garantizar que, ante cualquier contingencia, la información fluya de manera expedita y confiable.